

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"STRATEGICAL BUSINESS S.A." CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de marzo de dos mil quince, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. República de El Salvador N34-499 y Portugal, a las 15H00, se reúnen los señores Paulina Tatiana Chérrez Córdova, Estefanía Gissela González Romero y Luis Eduardo García Cadena, representando la totalidad del capital pagado de la compañía y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Para el efecto los accionistas nombran a la señora Tatiana Chérrez, para que actúe como Presidente de la Junta y a la señorita Estefanía Gissela González Romero para que actúe como Secretaria Ad-hoc.- La Presidenta solicita que por Secretaria se constate el quórum, esto es que estén presentes todos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía conforme consta en el Libro de Acciones y Accionistas y el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL SUSCRITO
Paulina Tatiana Chérrez Córdova	37,5%	300,00
Luis Eduardo García Cadena	37,5%	300,00
Estefanía Gissela González Romero	25%	200,00
TOTAL	100%	800,00

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcriben a continuación, los mismos que leídos han sido aprobados por unanimidad:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2. INFORME DEL COMISARIO**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014**
- 4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día:

Primer Punto: Informe del gerente General, se da lectura al informe presentado por la señora Gerente sobre la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2014. La Junta procede a aprobarlo por unanimidad salvo los administradores que se abstienen.

Segundo Punto.- Informe del comisario, El Comisario principal de la compañía Sergio Tyrone Naranjo Narváez presenta su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación.

Tercer Punto.- conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, los miembros de la junta proceden a estudiar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que son aprobados por la Junta , con abstención de los administradores.

Cuarto Punto.- Nombramiento de comisario, toma la palabra la señora Tatiana Chérrez y propone se nombre como comisario por el plazo estatutario de tres años a Sergio Naranjo, criterio que es compartido por la Junta.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17H00.



Luis Eduardo García Cadena
ACCIONISTA



Estefanía Gissela González Romero
PRESIDENTA – SECRETARIA AD- HOC



Paulina Tatiana Chérrez Córdova
ACCIONISTA – PRESIDENTA DE LA JUNTA